

**INFORME DE LA ADMINISTRACION  
PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INSTITUTO DE PATOLOGÍA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, de **INSTITUTO DE PATOLOGÍA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.**

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos**

La Gerencia General de la compañía ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019; mismos que se han ejecutado a cabalidad, logrando cumplir con los objetivos planteados en el ejercicio del año anterior.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día han sido ejecutadas en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

La Administración informa a la Junta General de Accionistas de la compañía **INSTITUTO DE PATOLOGÍA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.**, que durante el ejercicio económico 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laborales y legales. Sino que, por el contrario, estos campos se han desarrollado con normalidad.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.**

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

**5. Propuesta del destino de las utilidades.**

La Administración propone a la Junta General de Accionistas de la compañía **INSTITUTO DE PATOLOGÍA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.**, que la utilidad generada en el ejercicio económico 2019 sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para **INSTITUTO DE PATOLOGÍA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.**, son:

- Buscar nuevos clientes que permitan el crecimiento de la Compañía.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa.
- Motivar al equipo humano con la finalidad de evitar la rotación de personal.

#### **7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

**INSTITUTO DE PATOLOGÍA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.**, se encuentra regularizada en lo pertinente a propiedad intelectual y derechos de autor conforme la normativa vigente y exigencias del mercado local, dando cumplimiento a las necesidades de mercado.

#### **8. Otros.**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 1 de junio de 2020



**MARIA CLEMENCIA CASTRO**  
**GERENTE GENERAL**

**INSTITUTO DE PATOLOGÍA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.**